



EXP. N° 1100-065/2021

DECRETO N° **2797** -A
SAN SALVADOR DE JUJUY, **08 MAR. 2021**

VISTO Y CONSIDERANDO:

Encontrándose vacante el cargo de Director de Planificación Estratégica y Proyectos Ambientales del Ministerio de Ambiente;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Designase, a partir del 1° de Marzo de 2021, en el cargo de Directora de Planificación Estratégica y Proyectos Ambientales del Ministerio de Ambiente a la Señora **ESTEFANIA SANCHEZ CUARTIELLES, D.N.I. N° 95.231.141.**

ARTICULO 2°: Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese en el Boletín Oficial. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente a sus efectos.


C. Soc. María Inés Zigarán
Ministra de Ambiente
Provincia de Jujuy



7